

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.



La *Institucion libre de Enseñanza* es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN es órgano oficial de la *Institucion*, y al propio tiempo, revista científica, literaria, pedagógica y de cultura general. Es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada y que en ménos espacio suministre mayor suma de conocimientos.

Precio de suscripcion. Para el público, por un año: 7,50 pesetas. Para los accionistas de la *Institucion*: 4 pesetas.

Correspondencia, á la Sria. de la *Institucion*, Infantas, 42.

AÑO VI.

MADRID 15 DE OCTUBRE DE 1882.

NÚM. 136.

SUMARIO: Discurso inaugural del curso de 1882-83, por D. J. Uña.—Los gobiernos de partido, por D. G. de Azedrate.—El comercio español y la cuestión de África, por D. J. Costa.—Revista de Pedagogía: la Institución libre de Enseñanza, juzgada por los alemanes: escuelas de oficios: escuelas ambulantes: eficacia de la enseñanza agrícola: batallones escolares: las cajas de ahorro escolares; por los Sres. Gillman, Ontañón, Reparáz, Costa y Guimerá.—Excursiones escolares de la Institución.—Noticias.

DISCURSO

LEIDO POR EL ILMO. SR. D. JUAN UÑA, RECTOR DE LA
INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA,
EN LA INAUGURACION DEL ACTUAL AÑO ACADÉMICO.

SEÑORES: Con el debido respeto á la autoridad que por su saber y sus virtudes cívicas merecen los ilustres miembros de esta Institucion que me han precedido en el puesto de honor en que se han dignado colocarme mis benévolo compañeros, sin otro motivo, de cierto, que mi constante amor á la educacion del hombre, pero con la desconfianza propia de quien reconoce y siente la cortedad de sus fuerzas para levantar la carga que se le ha impuesto, me permito dirigiros la palabra acogiendo á vuestra natural benevolencia, é invocando, para alcanzarla, el carácter un tanto familiar que nosotros damos á todos nuestros trabajos y á la misma solemnidad presente.

Al inaugurar el séptimo curso en nuestra Institucion Libre de Enseñanza, sin haber alterado en nada la base fundamental en que desde un principio fué dichosamente asentada, se ha venido desenvolviendo, ampliando sus miras y rectificando sin cesar sus procedimientos hasta el día. De ello dan testimonio los discursos inaugurales de mis predecesores y el BOLETIN de la Escuela, especialmente en las numerosas páginas que ocupan sus *Memorias*, cuyo interés pedagógico y social merece, á mi entender, señalada atencion, no ya de los padres de familia, sino hasta de los buenos ciudadanos y de los estadistas.

Si no interpreto mal su espíritu, creo, señores, que la Institucion considera hoy como el punto capital de sus afanes la educacion del

hombre, en ese alto sentido en que la conciben en nuestro tiempo y en los países más adelantados los que cultivan las ciencias sociológica y pedagógica como dos ciencias hermanas y rigurosamente inseparables en sus aplicaciones á la vida y perfeccionamiento de los pueblos y de la humanidad. Por esta razon hemos abandonado, en parte, las enseñanzas especiales ó de interés preponderantemente académico, y vamos dirigiendo nuestras miras, nuestro trabajo y humildes recursos á la educacion de los jóvenes alumnos, con ese carácter integral y cíclico que no dice relacion exclusiva con carreras ni profesiones determinadas, pero que es supuesto necesario de todas ellas, atendiendo á la gran complejidad de fines que á todo hombre culto impone la cada vez más complicada trama de la vida moderna. Verdad es que nos proponemos una obra casi sin precedentes en nuestra patria y que requiere mucho personal realmente apto, educador, y muchos recursos materiales; pero teniendo en cuenta que hemos llegado á reunir ya elementos valiosos de una y otra clase, y que la opinion ilustrada del país, desde la prensa, desde respetabilísimos Congresos y aún desde las alturas de los poderes públicos, ha reconocido que nuestro intento es racional y patriótico; y fiando, para lo cual nos autorizan laudables precedentes, en el generoso concurso de todos los hombres de buena voluntad, nadie nos tachará de temerarios por seguir nuestro camino: ántes bien, mengua nuestra fuerza abandonarlo, cuando aún sobre los elementos anteriores contamos ya con la esperanza cierta de poseer en breve un edificio *ad hoc*, que empezado en la última primavera en lugar á propósito y con la extension y condiciones debidas, muestra ya erguidos los cimientos sobre que ha de descansar su adecuada y elegante fábrica.

Esta tendencia que sigue la Institucion Libre, aspirando á la educacion plena del hombre en el grado y límites que lo consiente la juventud que frecuenta sus aulas, no es nueva, por fortuna nuestra, ni se emplea tampoco en terreno, por decirlo así, estéril ni relativamente mal preparado para bien de la patria. Quiero decir con esto que la Institucion Libre de En-

señanza no se precia de innovadora, y que España, no obstante sus calamidades sin cuento, no obstante sus desventuras y sus mortales caídas en lo que va de siglo, ha tenido alientos bastantes para salvar sus terribles crisis y para cumplir, á pesar de ellas, las leyes del progreso, que otros pueblos más dichosos han formulado para el régimen de la vida moral y material.

Que la Institucion no es innovadora, señores, consagrándose al cultivo de la educacion humana con preferencia á todo otro fin ú objeto secundario,—y en este respecto lo son hasta los que más altos parecen á primera vista;—que no lo es siquiera en la adopcion de los métodos y procedimientos puestos al servicio de su enseñanza, lo saben demasiado y lo han reconocido lealmente los que por su acreditada competencia en materias pedagógicas están llamados á ilustrar sobre ellas y á dirigir la opinion pública. La Institucion, adoptando el método intuitivo, y el que podríamos llamar *eductivo*, que tiende á sacar de las fuerzas creadoras del espíritu de los niños un partido que ni de soñar sería por los procedimientos rutinarios y mecánicos, no hace más que seguir las huellas de insignes maestros, cuya autoridad está universalmente sancionada por la crítica y por la historia. Cuanto practican, cuanto han dicho y pensado nuestros profesores sobre procedimientos y métodos de enseñanza, cuanto se proponen con el intento de educar á nuestros alumnos mediante el desenvolvimiento gradual de todo su sér, de todas sus facultades y potencias, corporales, afectivas y racionales; de todas sus aptitudes, industriales poéticas y científicas; de todos sus fines, domésticos, sociales y humanos, otro tanto se lo han propuesto, más ó ménos armónicamente, ántes que aquellos, sin recurrir á más remotas edades, Rousseau y Pestalozzi, en Suiza; Fröbel, la Baronesa de Marenholtz-Bulow y la señora Sraeder en Alemania; Herbert Spencer, Sir Rowland Hill y el doctor Arnold en Inglaterra; los ilustres fundadores de la Escuela modelo en Bélgica; madame Pape-Carpantier, en Francia, y en España nuestro ilustre Montessori; prescindiendo de otros, aunque no—por merecer especialísima memoria, ya que tanto tiempo lo hemos tenido olvidado—del perseguido por judaizante Jacob Rodriguez Pereira, sabio extremeño, precursor del Abate de L'Epée y de los demás pedagogos nacionales y extranjeros para quienes se disputa esa gloria, en la adopcion del método que hoy predomina para la enseñanza de los sordos-mudos, y cuyo fundamento y cuyo resorte principal son la intuición y la contemplacion directa de los objetos naturales y de la realidad toda.

Hay más, señores; es ya poco ménos que vulgar ese superior concepto de la educacion humana, formado por la labor profunda de aquellas inteligencias superiores, enardecidas

al calor de una piedad suprema, que les ha conquistado en la tierra el mayor de los respetos. Pero como la enseñanza pública depende en todos los pueblos, más ó ménos directa y exclusivamente, del Estado, y el Estado tiene por fuerza que atemperarse, aún en las naciones que se precian de más libres, á cierto pausado ritmo para la reforma de sus instituciones, la pedagogía moderna, obra, en primer término, de los sabios que acabo de citar, no ha penetrado todavía por completo en las escuelas oficiales, á pesar del concurso decidido que hoy le prestan eminentes estadistas y sociólogos de todos los países.

El Estado, sin embargo, aún entre nosotros mismos, no es ya, como otras veces, enemigo sistemático de las reformas pedagógicas; al contrario, con no muchas, y de ordinario pasajeras excepciones, los órganos del poder público, así en Europa como en América, alientan de continuo á la opinion que proclama las reformas, suelen aceptar estas con grande empeño, y cooperan, en fin, á su modo, al perfeccionamiento de una institucion que á la corta ó á la larga está llamada á salvar los grandes intereses sociales.

No hay, pues, temor, salvo siempre el respeto debido á la crítica justa y razonada, á cuya voz amiga tendremos de continuo el oído atento; no hay temor, digo, ni peligro que amenace la vida ni el porvenir de nuestro instituto, ni la tranquilidad ni el progreso seguro y constante de la patria, con el ensayo que hacemos aquí, en este amplio círculo, en que por nuestro propio carácter independiente podemos movernos sin reglamento ni trabas de ningún género, con el fin de educar á nuestros niños para que lleguen á ser *hombres* en toda la extension de esta gran palabra; porque, siéndolo, tendremos en ellos buenos hijos, buenos padres, buenos amigos y buenos y útiles ciudadanos, que desde todas las esferas podrán contribuir eficazmente al engrandecimiento y la gloria nacional.

En otros tiempos, la separacion de las clases sociales, la casi inmovilidad de las fortunas, ya prósperas, ya adversas y hasta miserables; las preocupaciones de toda suerte y la ignorancia, ofrecían una serie enorme de obstáculos para la educacion del hombre. En los que felizmente vivimos, esos obstáculos han desaparecido en gran parte, y los que restan no son insuperables para la esforzada voluntad de pueblos viriles. Buena prueba nos da de ello la historia de la cultura moderna.

Si no os fuere molesto, permitidme algunos brevísimos recuerdos de lo más saliente de esa historia en lo tocante siquiera á nuestra España, porque ellos bastarán á demostrar, no ya que estamos capacitados para procurar á nuestro pueblo una educacion completa, sino que estamos en el deber de dársela como lo pretende la Institucion, por haber cumplido las leyes del

progreso, á pesar de nuestras terribles crisis políticas y sociales, y por encontrarnos en disposicion de seguir el derrotero de los pueblos más dichosos á que al principio me referí.

La cultura nacional se ha rehecho y desenvuelto poco ménos que á nuestra vista y en nuestros días, siempre al calor vivificante de la de otras sociedades; pero siempre tambien con cierta nativa y enérgica originalidad y cierto brillo, que ni propios ni extraños pueden desconocer. Semejante cultura, como era natural, se ha desarrollado parcialmente, y aún con determinado carácter personal y local. Tanto es así, que donde mejor puede observarse su proceso es en Madrid, y si el tiempo y la naturaleza de este mi trabajo lo consintieran, fácil nos sería reconocerlo en número no grande de personajes, cuyos nombres respetables tenemos todos en la memoria.

En poco más de media centuria, se ha levantado el espíritu nacional hasta la altura en que al presente lo contemplamos, que relativamente es considerable, desde un abatimiento y posttracion que no pueden mirarse sin asombro. El despotismo ciego y la ignorancia; la guerra y la miseria; el fanatismo cruel; las preocupaciones y el abandono, parecían cerrar todas las puertas de salvacion á este pueblo sin ventura, cuando aquella pléyade de amantes de las letras, de espíritus osados y vigorosos, á quienes debemos el más profundo reconocimiento, empezó á reunirse y á contar uno por uno sus adeptos en el inolvidable y mezquino saloncillo del café del *Príncipe* de la corte. Aquellos héroes de las luchas de la inteligencia, con sus propias virtudes en el fondo y los mismos defectos en el carácter, recordarán siempre el tipo nacional de tantos otros como ilustran la historia patria en los antiguos y modernos tiempos, con sus proezas insígenes en la defensa del territorio, en la conquista y en los descubrimientos. La misma valentía y la misma fe que nuestros guerrilleros y conquistadores de mundos desconocidos, necesitaron nuestros literatos del *Parnasillo* y del *Liceo Artístico* de Madrid para abrir su espíritu á las ideas revolucionarias que venían del extranjero odiado, romper las trabas de una retórica insipiente é intolerante, dejarse arrastrar por el impetuoso romanticismo, encariñarse con la crítica, tenida por demolidora é ímpia, y echar, en fin, á fuerza de caídas y triunfos, las bases de nuestra literatura contemporánea. Suprimid la existencia de esos fieros almogávares de la lírica y la dramática, que lo fueron tambien de la política, de la Administración y de las Artes, formándose como en una más potente liga en el *Ateneo*, de donde salían ya estadistas de todos los partidos, clarísimos oradores, críticos profundos y filósofos de elevado pensamiento; suprimid el *Círculo Filosófico y Literario*, de creacion más moderna, pero no ménos valeroso campeón de la libertad de la ciencia, tenazmente defendida en

momentos críticos y solemnes, y donde se rendía verdadero culto á todas las grandes ideas que se han encarnado modernamente en nuestra filosofía, en nuestro derecho y en nuestras instituciones; suprimid esto, y dejareis sin nervio y sin espíritu nuestra literatura, nuestra ciencia académica y nuestra actual cultura social.

De esos movimientos fecundos nació la reforma de nuestras Universidades, la de la segunda enseñanza y la de la instruccion primaria, unas y otras presas ántes en las garras del viejo escolasticismo y de la intolerancia monacal, que en su ignorancia y decaimiento defendían la posesion y dominio del espíritu de la juventud, como quien defiende su último baluarte; de esos movimientos nació la prensa periódica y renació el libro, y esos movimientos engendraron, en fin, la libertad política, la libertad del pensamiento, las de la conciencia y la enseñanza, que los dolores y martirios sin cuento de nuestros padres nos permiten disfrutar hoy día, hasta cierto grado, ya muy estimable, y sosegadamente. Sosegadamente, digo, no porque la obra de nuestra regeneracion esté completa y terminada, que no lo está ni lo estará nunca, por ser inacabables las del progreso y perfeccionamiento humanos, sino porque es racional pensar, y el instinto público así lo siente, que no hay temor de que perdamos conquistas tan caras como las que hemos hecho, asistidos de la razon y en nombre de la justicia.

(Concluirá.)

LOS GOBIERNOS DE PARTIDO.

POR D. G. DE AZCÁRATE.

El problema que implican estos términos, no lo es para los que niegan la necesidad de lo expresado por uno de ellos ó por ambos, porque, si pudiera la sociedad pasar sin gobierno ó sin partidos, ciertamente no habria cuestion. No es preciso esforzarse en demostrar el fundamento racional de aquél, porque los mismos que no le admiten, lo que hacen es sustituir una organizacion con otra, aunque den á la suya el nombre de *anarquía*. Más grave es la resistencia que otros ponen á reconocer la necesidad de los partidos.

Sin embargo, son una condicion tan esencial de la vida política, que es un sueño pensar en suprimirlos. Cuando los pueblos estaban sometidos á la voluntad, recta ó caprichosa, absoluta ó templada, de un monarca, no tenían aquellos razon de ser, como no la tienen tampoco allí donde impera el cesarismo; pero sí es una verdad incontrovertible que todo país culto tiene derecho á regirse á sí mismo, á ser dueño de su propio destino, y en su consecuencia, la organizacion del Estado debe basarse en el principio del *self-government*, la opinion pública, el sentimiento común, la voluntad nacional se determinan y concretan en corrien-

tes, tendencias, aspiraciones generales, cuyos órganos en el seno de la sociedad son los partidos. Sin ellos no se comprende el régimen representativo, y mucho menos el sistema parlamentario.

Pero de aquí no se sigue que necesariamente deban los gobiernos ser *gobiernos de partido*. Es cierto que, siendo cada uno de éstos representante de una de las tendencias que luchan en la sociedad en cuanto al modo de concebir el derecho, la organización del Estado ó los intereses generales de éste, el espíritu de que es órgano, ha de informar la vida que le toca regir cuando es llamado á las esferas del poder oficial; pero es su deber tomar en cuenta *todas* las aspiraciones sociales, *subordinándolas* si á la propia, pero no ahogándolas, y reconocer siempre que el supremo juez en un país libre es la opinión pública, por donde ni le es lícito contradecir la razón de ser de los partidos, imponiéndose á las demás, ni contradecir el fin del Estado, empleando en provecho propio los medios que se ponen en sus manos para bien de la justicia y de los intereses generales. Un partido en la oposición representa la *parte*, esto es, el principio, la tendencia ó la aspiración que el poder desatiende ó olvida; en el poder representa el *todo*, y por lo mismo, tiene que gobernar *con el partido, pero para el país*, como decía Depretis. Cuando así no lo hace, deja de ser *gobierno nacional* para convertirse en *gobierno de partido*, dando lugar á una verdadera tiranía en la esfera de las doctrinas, en la política, en la administrativa y en la judicial.

Se engendra una tiranía *doctrinal*, porque el partido dominante, temeroso de que otros hagan penetrar sus principios en la conciencia pública, cae en la tentación de elevar los propios á la categoría de dogmas impidiendo la propagación de los opuestos, llegando así á proclamar la absurda teoría de los *partidos ilegales*. Y entonces, dice Bluntschli, «si tienen á su favor la fuerza y las circunstancias, se imponen en efecto á sus rivales, á quienes hacen callar; pero callar no es morir, y el mutismo aparente oculta una gran efervescencia interior que no tarda en desencadenarse y en dar al traste con aquel partido *faccioso* y sus ilusiones.»

Se engendra una tiranía *política*, porque los gobiernos de partido, intolerables con los adversarios y atentos sólo á conservarse en el poder, impurifican la fuente principal de que éste emana, falseando las elecciones para tener en los cuerpos colegisladores una mayoría ficticia y facticia de representantes, que, siéndolo en la apariencia y legalmente del país, lo son en realidad de verdad de los que mandan, con lo cual viene á asentarse el régimen de gobierno sobre una mentira y una hipocresía.

Engéndrase una tiranía *administrativa*, porque la *centralización*, confiriendo al Estado funciones que corresponden al individuo, á la

sociedad y á las organizaciones locales, y dando á los servicios que son propios de aquél una organización unitaria y burocrática, pone en manos del poder un sinnúmero de medios de que los poco escrupulosos disponen arbitrariamente para premiar á sus amigos y castigar á los adversarios, alentando y dando vida á males tan graves como el *expediente*, la *empleomanía* y el *caciquismo*.

Y engéndrase, por último, la tiranía *judicial*, que es quizás la peor de todas. Desde los jueces de paz, que se nombran por recomendación de los diputados, hasta los magistrados de más categoría, cuya suerte pende más ó menos del arbitrio ministerial, carecen todos de la independencia tan necesaria para el ejercicio de su augustó ministerio, y litigantes y procesados, en vez de descansar tranquilos en el derecho que les asiste, se desviven en busca de recomendaciones para los jueces, las cuales se piden á los que mandan, por lo mismo que son los que pueden premiar ó molestar á aquellos. Si además hay un *ministerio fiscal* que, según el partido que manda, así pide el castigo de ciertos delitos ó los deja impunes; si hay el requisito de la *previa autorización* para procesar á los funcionarios públicos, lo cual vale tanto como entregar los ciudadanos atados de pies y manos á la arbitrariedad ministerial, y si hay una jurisdicción *contencioso-administrativa*, en la que el Gobierno es juez y parte en aquellas cuestiones en que con sus actos lastima los derechos de los particulares, no es menester ni indicar siquiera las consecuencias de semejante estado de cosas.

Los males que producen los *gobiernos de partido* son muchos y muy graves. Con ellos resulta desconocido el fin del Estado, que consiste en la realización de la justicia, y no en la conquista del poder para una parcialidad política; se desenvuelven la corrupción electoral, la administrativa y la parlamentaria, produciéndose de rechazo la corrupción social, porque no se puede impunemente poner cátedra de inmoralidad en las alturas del Gobierno; se desacredita el régimen parlamentario, autorizando á los enemigos de éste, que todavía son muchos, para presentarlo ante los ojos de los pueblos como una farsa y una mentira; y el escepticismo y el retraimiento cunden, determinándose una honda separación entre el país y los políticos de oficio, de que no dejan de aprovecharse los más osados y menos escrupulosos de éstos.

¿Tienen remedio estos males? Ciertamente que sí. Convénzanse todos de que, como dice Minghetti en un interesante libro recientemente publicado (1), la eficacia y la duración del régimen parlamentario dependen de que se

(1) *I partiti politici e la ingerenza loro nella giustizia e nell'amministrazione*, pág. 326.

aparten del influjo de los partidos la justicia y la administración; reconozcan que la moralidad de los hombres políticos no queda satisfecha con que no metan sus manos en las arcas del Tesoro, sino que exige, en primer término, el respeto á la ley y aquella sinceridad que es incompatible con ese dualismo corriente entre la política que se profesa y la que se practica; hágase lo preciso para que el poderoso resorte de la sancion social alcance toda su eficacia, sirviendo de estímulo á los buenos y de freno á los malos; gobiernen los hombres de Estado, haciendo cuestion de conciencia el que los partidos no se conviertan en facciones, el que los pueblos sean, no dominados, sino servidos por ellos; en una palabra, decídanse de una vez á hacer con sinceridad la experiencia que M. Janet echaba de menos en Francia y que juzgaba decisiva: *la del gobierno del país por sí mismo*, y entónces será posible que un gobierno sea, como lo es en Inglaterra, de *partido y nacional* á la vez.

EL COMERCIO ESPAÑOL Y LA CUESTION DE ÁFRICA,

POR D. J. COSTA.

(Conclusion) (1).

Trasladémonos á la costa occidental de Berbería y del desierto del Sáhara, y dejando para otra ocasion el estudio de las pesquerías, ocupémonos del litoral. (Describió los principales lugares de la costa y del Oeste del Sáhara, banco é isla de Arguin, Adrar, kabilas del Xibica, Yubi, Argila, Tarfaya, Ifní, Guad-Nun, Sus, etc.) Resulta de esta descripcion que la costa de que nos ocupamos posee elementos suficientes para sostener un comercio regular con cualquier nacion europea; pero sus excelencias mercantiles no nacen principalmente de esto: nacen de su posicion intermediaria con respecto á Africa y á Europa: esta costa es la llave del Sudan. Las caravanas que comerciaban en Ifní, ahorrarian, sobre las que se dirigen á Túnez y Trípoli, la mitad de camino, á contar de Timbuctú; sobre las que se dirigen á Mogador, las infinitas trabas y gabelas que les impone el fisco marroquí; por eso vendrian aquí de preferencia. Y es tan importante ese comercio, que se calcula en 400 millones de reales anuales (importacion, telas de algodón, sederías, azucar, vidriería etc.; exportacion, polvo de oro, marfil, goma, plumas de avestruz).

Se comprende, pues, que esta costa haya excitado en todo tiempo la codicia de los europeos. En el último tercio del siglo xv, la conquistó Diego García Herrera, señor de las islas Canarias, y la rescataron los reyes de Fez en el primer tercio del siglo siguiente. Los hugono-

tes refugiados en Inglaterra, imploraron el auxilio de España para establecerse en ella, pero sin resultado. La tentativa del escocés Jorge Glass acabó desastrosamente. Las negociaciones del gobierno de Carlos III no dieron resultado. En nuestro siglo, los medios puestos en juego para ocuparla, reflejan á maravilla el carácter de cada uno de los pueblos que acarician como un ideal la posesion de esa costa privilegiada: Francia, por medio de las armas; Inglaterra, por medio de los comerciantes; España, invocando la historia.—*Las fronteras científicas* que Francia pretende dar á sus colonias de Argelia, por el lado del Oeste, son una fantasía: la Berbería occidental no será nunca francesa: ¿ni cómo, si la misma Argelia está condenada por una fatalidad ineludible á ser *otra Canadá ó otra Luisiana*, dominada un dia por el único pueblo que ha demostrado aptitudes para colonizarla y civilizarla?—El sistema de Inglaterra es el solo temible: con pretexto de inundar el desierto del Sáhara por medio de un canal, la casa Mackenzie y Compañía funda una estacion comercial en Matas de San Bartolomé, vecino al cabo Yubi: segun las últimas noticias, la factoría se convierte en fortaleza: el gobierno se cuidará de artillarla; y ya no le quedará sino la fácil tarea de hacer unas cuantas ediciones aumentadas de la estacion de Tarfaya, para quedar dueño absoluto de la Berbería occidental.—El sistema de los españoles es de menos trabajo, pero enteramente ineficaz: consiste en hablar mucho del testamento de Isabel la Católica y de Cisneros, y de los destinos providenciales de nuestra raza: cuando más, se eleva la conversacion hasta darle caracteres de diplomática. En tiempo de Carlos III, el sultan se apartó de tratar sobre lo de Santa Cruz, porque las kabilas de aquel país no dependian de su autoridad: un siglo más tarde, el sultan se excusó de cumplir el art. 8.º del tratado de Guad-Ras, relativo á Santa Cruz, porque las kabilas que pueblan el país no reconocen su soberanía. Parecía natural, en vista de esto, que tomáramos posesion del establecimiento en cuestion, por propia autoridad, ó nos entendiéramos directamente con los indígenas; mas para eso, hubiese sido menester que dejaran de ser españoles nuestros estadistas: al cabo de 22 años, todavía están pensando en cómo han de hacer para entrar en posesion de Santa Cruz de Mar Menor, y en vez de una factoría, tenemos solamente *un expediente*.

A los comerciantes toca suplir, en lo que cabe, la accion del Gobierno, instalándose en la costa, como lo han hecho los ingleses, sin aguardar la accion ni la tutela de los poderes públicos. En el Sus, desde Aghí á Assaca, han podido fundar no ya simples factorías, sino verdaderas colonias, con el beneplácito y la cooperacion de Sidi-Hussein que lo solicitaba, y el concurso de nuestros emigrantes argelinos. En la costa del Guad-Nun y del Tecna, se

(1) Véase la pág. 206 (núm. 134) del BOLETIN.

han podido abrir puertos y establecer factorías flotantes con el auxilio del Habib-ben-Beiruk, que en 1860 quiso aliarse con España, y que en 1867 envió un emisario á Madrid á fin de entrar en relaciones con nosotros. Desgraciadamente, los comerciantes que quisieron obrar aisladamente y por su cuenta, en vista de que el Gobierno no les asistía, se han desalentado al primer fracaso sufrido por los señores Puyana y Butler, y ya no salen de su indiferencia sino para felicitar á Mr. Mackenzie, establecido en los Estados de Beiruk.

Entremos ya en Marruecos. La frontera natural de las naciones latinas por el lado del Sur, no es el Mediterráneo, sino el Atlas y el Sáhara: Francia se ha anexionado, con Túnez, una provincia de Italia; Inglaterra atenta contra la integridad de España, al imponer á Marruecos un protectorado. En ese informe conjunto de razas mal unidas, que llamamos imperio marroquí, hay varias que sueñan con que llevemos á ellas el espíritu de la vida moderna y hasta en formar parte de nuestra nacionalidad. Tal, el Riff. En guerra permanente con los habitantes de nuestros presidios antes de 1860, vienen ahora solicitando muchas de sus kabilas, hace algunos años, nuestra protección, y la incorporación á España del rico territorio que cultivan. Sus peticiones, un año y otro año repetidas, han sido acogidas con simpatía por la opinión, pero se han estrellado ante la indiferencia de los Gobiernos españoles, que no se han formado aún clara conciencia de su posición ni de los ideales de su patria, y que tropiezan además con la desproporción existente entre las fuerzas de la nación y sus ambiciones exteriores, por cierto no bien definidas. Nuestra política en Marruecos es la más desastrosa y funesta de las políticas: consiste en *no tener ninguna*.

En esto, han caminado á la par nuestros diplomáticos y nuestros comerciantes. La influencia preponderante que nos conquistó el ejército en 1859, se habría robustecido y trocándose insensiblemente en un protectorado, á haber concurrido estos dos elementos: representantes especiales, dotados de condiciones acomodadas al carácter de la diplomacia mogrebina; y un comercio muy activo con los puertos del Mogreb. Desgraciadamente, los dos nos han faltado. Nuestros representantes en Tánger no han estado casi nunca á la altura de Mr. Drummond Hay; nuestros comerciantes no han hecho nunca más del 4 por 100 del comercio exterior de Marruecos, y aun éste, en su mayor parte, de exportación, siendo así que Inglaterra y Francia abarcan el 60 y el 25 por 100 respectivamente, á pesar de que no podían rivalizar con nosotros, ni por lo que toca á la distancia, ni á la protección, inteligencias en el interior, facilidades para la importación, y ni siquiera en cuanto á los productos, que

son, principalmente, tejidos gruesos de algodón y frutos coloniales.

Con esto, se comprende que nuestra acción en Marruecos se halle completamente anulada por la diplomacia inglesa. Nuestros enemigos naturales en Marruecos no son los marroquíes: *son los ingleses*. Desgraciadamente, *la recíproca no es cierta*: los enemigos de Inglaterra en Marruecos no somos nosotros, porque de nosotros no tiene que temer nada. ¿Por qué?

Porque los pueblos que producen poco, son pueblos débiles, y España es uno de los pueblos menos productores de Europa: su comercio exterior se halla reducido á 13 duros por cada español, cuando en Francia asciende á 30, en Inglaterra á 100, en Bélgica á 180, en Holanda á 200. Diputado español ha habido que pidió que nuestro Gobierno solicitase la admisión de España en los Congresos europeos; pero *el asiento en los Congresos europeos no se solicita, se toma*; en ellos hay siempre uno vacante para los pueblos fuertes y varoniles que saben merecerlo. Nuestra debilidad nace principalmente de que *siendo la cuarta potencia marítima, somos la novena potencia naval, y tenemos, por tanto, la mitad del cuerpo desnudo y vulnerable*. Si se exceptúa Francia, no podemos hacer la guerra con ninguna nación si no es marítima; por esto, la marina de guerra nos es más necesaria que á Francia, Alemania, Austria é Italia, si queremos ser y valer algo en el mundo. Ahora bien, nuestro poder naval es menos que una sombra: nuestra escuadra no se halla en situación de combate: nuestros buques de guerra se pudren en los astilleros, y nuestra hacienda no puede aumentarlos, ni siquiera reponerlos; y por esto permanecemos extraños á los cambios que constantemente experimenta el mapa de Europa, y á los que ha principiado á sufrir el de Africa, y estamos á un extremo de Europa como viejo casco de un buque encallado en la arena, y nadie cuenta para nada con nosotros, si no es para servir de comparsa en algunas de las futuras combinaciones que tiene siempre en estudio la diplomacia europea.

Para salir de esta situación, el pueblo español necesita enriquecerse, trabajar mucho, producir mucho; y para producir mucho, necesita vender mucho; y para esto, que el comercio se penetre de su deber y abra nuevos mercados á la producción nacional. El aumento que ha experimentado nuestro comercio exterior, desde 3.000 á 4.300 millones de reales en los últimos diez años, es como una gota de agua vertida en el estanque del Retiro: nuestro Tesoro necesita 800 millones para marina de guerra, 300 para cañones, 100 para fusiles y equipo militar: sólo á ese precio podremos hacernos respetar y llamarnos potencia de primer orden; para eso, necesitamos trabajar mucho, *hacer una política muy intensiva antes de emprender*

la política extensiva, considerando que, todavía por mucho tiempo, la mejor de nuestras colonias será la Península.

A esta obra deben concurrir por igual estadistas y comerciantes. Existe una relación estrechísima entre el comercio exterior y la marina de guerra. Como en España no hay marina mercante, no tenemos buques de guerra, y como no hay buques de guerra, no tenemos marina mercante. Hasta ahora, unos y otros, mercaderes y gobernantes, han faltado á su deber; si bien es justo decir que á los primeros se les ha encontrado en el camino del deber más á menudo que á los segundos. Y es que, en España, casi siempre vale más el pueblo que sus gobernantes. Nuestros estadistas se hallan separados del país por un verdadero abismo, los partidos, organismos económicos más bien que jurídicos. De aquí que el programa político del país sea distinto del programa interno de los partidos, y que lo poco que del primero se va realizando, lo sea no por los partidos, sino á pesar de los partidos. Este desequilibrio, este divorcio y esta falta de proporción y de relación entre gobernantes y gobernados, es una de las causas principales de nuestra miseria y de nuestro atraso. Es una ley biológica, que se cumple en el desarrollo de todos los Estados, que el pueblo y su gobierno sean como los ángulos formados sobre una recta: mutuamente complementarios. Pues bien; hace 70 años que estamos aguardando el gobierno complementario del pueblo español: todavía estamos aguardando el hombre providencial que ha de ponerse á la cabeza de nuestro pueblo, y cogerlo del brazo y decirle entre vigorosas sacudidas, como Jesús al paralítico de Galilea: *¡Levántate, y anda!*

REVISTA DE PEDAGOGIA.

POR LOS SRES. GILLMAN, ONTANON, REPARAZ, COSTA Y GUIMERÁ.

1. Las escuelas froebelianas en Europa y la Institución libre de Enseñanza juzgada por los alemanes.—2. Escuelas de aprendizaje de oficios en el Hayre.—3. Escuelas ambulantes en Portugal.—4. Eficacia de la enseñanza agrícola.—5. El fusil escolar: ley francesa sobre batallones escolares.—6. Las cajas de ahorro escolares y los economistas.—7. Colonias escolares de vacaciones.—8. El método experimental.—9. Enseñanza de las lenguas, según el Sr. Escherich.—10. Enseñanza del catecismo, según el Sr. Velayos.

1. *Las escuelas froebelianas en Europa y la Institución Libre juzgada por los alemanes.*—El diario madrileño *El Imparcial*, en su número de 27 de Setiembre último, ha publicado una carta de su corresponsal en Berlín, en la cual, refiriéndose al movimiento extraordinario que se advierte en toda Europa, y muy particularmente en Alemania, en orden á la primera educación y de párvulos, se expresa del modo siguiente:

«Este movimiento consiste, ante todo, en dar una importancia extraordinaria al magis-

terio, cuya cultura se exige hoy que sea muy grande y elevada, y cuyo personal, por consecuencia lógica, en vez de reclutarse en las clases menesterosas y ménos educadas, comienza á pertenecer á las más ilustradas y áun distinguidas. Recuérdense en Inglaterra á los famosos sir Rowland Hill, doctor Arnold y la célebre escuela de Rugby; en Bélgica, á los ilustres maestros de la Escuela Modelo de Bruselas; en Francia, en Italia, en los Estados-Unidos, á ese número, todavía reducido, de personas que, pudiendo optar á las más elevadas categorías del profesorado, se ciñen voluntariamente á la educación de la infancia.

«Este movimiento viene hoy secundado admirablemente por el incalculable desarrollo de las escuelas froebelianas. El centro quizá más importante de donde irradia es Dresde, donde los nombres del doctor Hohlfeld, el profesor Marquardt y la baronesa de Marenholtz-Bulow aparecen á la cabeza de este poderoso impulso. Pero tal vez la persona de más alto espíritu que lo dirige está en Berlín: Mad. Sræder, directora de un jardín froebeliano y casada con un importante miembro del Reichstag, apóstol no ménos infatigable, por su parte, del trabajo manual en las escuelas. Nada puede dar idea, no ya del lindo jardín, lleno de refinamiento, que dirige esta ilustre dama, consagrada á la enseñanza y la beneficencia, sino del espíritu elevadísimo de sus procedimientos, como la concurrencia á esta escuela, centro adonde vienen á formarse, al lado de su directora, jóvenes alemanas, austriacas, italianas, belgas, suecas, rusas, que aspiran á dirigir los *kindergarten* de sus respectivos países.

«Mad. Sræder, con quien he tenido el honor de celebrar largas conferencias, y que las primeras autoridades pedagógicas de Alemania me designaban con razón como la más insigne representante del movimiento reformista, es sobrina del ilustre Froebel, y su casa y su mesa son uno de los centros de mayor cultura y distinción de la capital del imperio. Conocedora de todo cuanto hoy se hace en el sentido de la nueva pedagogía en las principales naciones, me sorprendió agradablemente su juicio respecto del renacimiento actual de nuestra enseñanza, cuyo carácter y cuyas dificultades comprende perfectamente. Su idea es que España marcha muy rápidamente por el mejor camino. Abundando en cierto modo en aquella sentencia de Spencer, de que cada progreso dificulta en parte los siguientes, me decía: «Estoy convencida de que cuando una idea sana toma arraigo y vida en los pueblos atrasados, se realiza infinitamente mejor que en los más adelantados, v. g., en Alemania, donde hay mucho adelanto, pero es el adelanto de la medianía.—VV. poseen (añadía) un centro de educación de la más alta importancia: la *Institución libre de Enseñanza*. Conozco sus publicaciones, sus procedimientos y á algunos de

sus profesores, y puedo asegurar á V. que *nadie interpreta hoy en Europa* el pensamiento de Fröbel como esa *Institucion*. Alemania tiene mucho que aprender de ella. Sus ideas no se sueñan siquiera aún por aquí; vendrán también en su día, pero va España muy por delante de nosotros.»

»Juzgue V., señor director, cuán grande sería mi satisfaccion al oír *textualmente* esta apreciación de nuestros progresos en labios tan autorizados.

»Es consolador ver que en el extranjero se hace justicia á nuestra patria, olvidada generalmente. Y el adelanto en materia de enseñanza es visible, no sólo en la esfera privada, si que también en la pública: pues la creación de la Escuela Fröbel, en Madrid, la nueva organización de la Escuela Normal Central de maestras, la creación del Museo Pedagógico y las sesiones del Congreso último de profesores de instrucción primaria, denotan que compartimos en España el espíritu de reforma que en toda Europa y América viene desarrollándose de día en día.

»¡Ojalá que este progreso no se detenga por los entorpecimientos de la política ó por el retroceso en el sentido general que lo anima!»

2 *Escuelas de aprendizaje de oficios en el Havre.*—Al terminar sus sesiones el último Congreso de obreros celebrado en el Havre, fueron acompañados sus miembros por el ilustre alcalde de esta ciudad, J. Siegfried, á visitar las escuelas de aprendizaje establecidas por el ayuntamiento. Esas escuelas son dos: una para niños y otra para niñas, y fueron fundadas en 1867 y 1880 respectivamente: la asistencia es de unos 170 alumnos á cada una.

Tiene por objeto la primera enseñar un cierto número de oficios de los que emplean como materia primera el hierro y la madera; además de lectura, escritura, francés, aritmética, geografía, geometría y dibujo. Los cursos duran tres años: en el primero, se dedican seis horas diarias á las clases y tres al trabajo manual: en el segundo, cinco y cuatro respectivamente: en el tercero, tres y seis. Los profesores de trabajo son dos para el hierro y dos para la madera: los nombra por concurso el comité de patronato compuesto de delegados de las cámaras sindicales de la ciudad, designados por el ayuntamiento. A los tres años, reciben los alumnos un diploma, previo examen y la calificación correspondiente. El mobiliario escolar de toda la ciudad se construye en la escuela de aprendizaje, lo cual permite pagar una retribución á los alumnos del segundo y del tercer año; estímulo poderoso para que los padres no retiren á sus hijos antes de haber completado su educación profesional.

Las ventajas que lleva ésta al aprendizaje ordinario saltan á la vista:—1.º Es una enseñanza metódica y científica, no parcial y ruti-

naria: en los talleres y fábricas no se da á los aprendices la razón de ninguna operación: se les enseña como se aprendió, por rutina, y además, sobre materia que debe ser utilizada, á diferencia de la escuela, donde para inculcarles las operaciones elementales, se sacrifican algunas cantidades de hierro y de madera, que son para esta enseñanza lo que los libros y cuadernos para la enseñanza de las letras.—2.º Es una enseñanza completa y efectiva, á diferencia de la de los talleres y fábricas, donde es frecuente que no se enseñe á los aprendices sino una fracción mínima del oficio, y que después de haberles hecho trabajar cuatro años en beneficio del maestro, les expida un certificado de obrero *mediano*. Los alumnos de la escuela de aprendizaje, al terminar sus estudios, aunque sólo cuenten 15 años, se colocan como obreros sobresalientes con el máximo de salario, y muchos como contra maestros.

La escuela de aprendizaje para niñas abarca la costura, la fabricación de ropa blanca y el planchado: en la época de la visita se proyectaba como adición una clase de cocina, por la importancia que tiene para las familias de obreros la buena y sana condimentación de los alimentos, el orden, el aseo y el buen gobierno y economía de la casa.—C.

3 *Escuelas ambulantes en Portugal.*—Con el nombre «*Associação de escolas moveis pelo methodo de João de Deus*,» acaba de fundarse en Lisboa una sociedad benéfica, cuyo objeto es difundir los primeros y más esenciales elementos de la primera enseñanza entre las clases ignorantes, enviando á las diversas poblaciones de Portugal profesores habilitados para enseñar en cursos de tres meses á leer, escribir y contar por el método rápido y fácil del ilustre poeta y pedagogo João de Deus (1).

La asociación se compondrá de todas las personas de ambos sexos que quieran apoyar el pensamiento y se adhieran á los estatutos: la cuota mínima de suscripción es de 100 reis (60 céntimos de peseta) mensuales: admite además donativos por una vez, y suscripciones por tiempo limitado.

Esta asociación era tanto más necesaria, cuanto que en el vecino reino los gastos por concepto de instrucción primaria se reducen á 70 reis (unos 40 céntimos de peseta) al año por habitante, mientras que en los Estados Unidos, por ejemplo, alcanza la cifra de 2.100: así es que, según la estadística oficial, el 825 por 1.000 de los portugueses no saben leer ni escribir, mientras que la proporción en Suiza es del 1 por 1.000. Hay en Portugal cerca de 600 escuelas cerradas por falta de recursos, y á muchos maestros les debe el Estado varias mensualidades.

(1) Sobre este método, véase el artículo del Sr. Caso en el BOLETIN, tomo IV (1880), pág. 57.

Al consignar estos datos, la asociacion hace un expresivo llamamiento al patriotismo y humanidad de los portugueses, *sin distincion de partidos políticos*. Su objeto no es convertir en sabios á esos 3.751.774 portugueses *analfabetos*, sino sencillamente lograr que «os desgraçados que vegetam nas trevas da ignorancia, vejamaraiar a luz que, por intermedio da escola, os encaminhe para o trabalho intelligente e consciente.»

El tiempo máximo de cada mision será de tres meses: los profesores serán nombrados por junta general de asociados: recibirán un sueldo de 1.000 réis diarios, y cuando estén enfermos, 500. Estos profesores serán enviados á las poblaciones que lo soliciten, segun el número de órden del pedido y las conveniencias de la enseñanza, apreciados por la Direccion. Los gastos de ida de los profesores, así como los de local y mobiliario, son de cuenta de la municipalidad ó vecinos solicitantes. Sin embargo, la direccion está autorizada por los estatutos para enviar misiones á aquellas poblaciones donde convenga, aunque no lo soliciten, sufragando en tal caso todos los gastos la asociacion. La enseñanza es gratuita, salvo para aquellos que juzguen en conciencia poder retribuirla. Terminado el curso trimestral en un pueblo, el profesor ó profesora, antes de retirarse, procederá á exámenes públicos, con asistencia de las autoridades locales.—G.—C.

4. *Eficacia de la enseñanza agrícola.*—Haciendo coro con la duquesa de Fitz-James (1), un economista francés, M. Rouxel (2), admite que ninguno de los ramos de la industria agrícola es lucrativo ó remunerador en Francia; ni el cultivo de la viña, ni el de los cereales, ni la cría de ganado; pero entrando en el examen de esa inferioridad de la agricultura francesa respecto de la extranjera, no admite que la ignorancia sea una de ellas, ni por tanto, que esté indicada como remedio para ese mal la educacion de los jóvenes agricultores, al modo como se da á los jóvenes industriales.

Obsérvese lo primero—dice—que los progresos de la industria se han realizado antes de que existiesen escuelas industriales: por consiguiente, esos progresos no han sido debidos á la ciencia escolar. En cuanto á decidir si las escuelas industriales y de comercio fundadas con posterioridad á esos progresos, contribuirán á que hagamos otros en lo venidero, la experiencia nos lo dirá, pero hay motivos para inclinarse á la negativa. Por otra parte, si las escuelas especiales pudieran promover el progreso de la agricultura, ya debiéramos haber obtenido resultados, porque esas escuelas no son ménos numerosas que las industriales. Pues

bien, la Sra. de Fitz-James conviene en que los jóvenes no aprenden en ella nada (de bueno, por supuesto), y la experiencia lo demuestra. «Los alumnos de estas escuelas no gustan de la azada ni del estudio. Saben leer, pero no comprenden: saben escribir, pero no pueden traducir un pensamiento, si es que tienen alguno. El día que regresan al hogar paterno, llevan la conviccion de que valen más que su padre, pero no pueden decir en qué, y ménos probarlo; quieren tomar la direccion de los trabajos, aplican mal las teorías mal entendidas, y el padre, que tal vez se ha arruinado para dar á su hijo una educacion superior, advierte que ese hijo le aprovecha ménos que ántes, que tiene ménos brazos sin tener más inteligencia. Méenos mal, todavía, si esa apariencia de educacion no les ha falseado el espíritu y el corazon, y si, conservándose sencillos y buenos, olvidan al lado de sus padres la excursion que han hecho por lo desconocido (*dans l'incompris*); pero si la voz del orgullo ahoga la del corazon y de la familia, ese aldeano con levita irá á aumentar en la ciudad el número de los pretendientes, de los inútiles, de los descontentos; resultando que el dinero de los contribuyentes, empleado por el Estado, le habrá creado un enemigo más, arrebatando al propio tiempo brazos á la agricultura.»

De acuerdo con estas ideas, M. Rouxel añade: «Si el padre, en vez de arruinarse por enviar á su hijo «á dormir en clase dos ó tres años y trabajar en el campo sólo unas cuantas horas por día,» hubiera conservado su dinero para emplearlo en mejorar sus cultivos, y á su hijo para inspirarle el gusto del trabajo, y comunicarle su propia experiencia, que es la primera y la más segura de las ciencias, principalmente en agricultura; si el Estado restituyese á los contribuyentes, es decir, á los cultivadores, las sumas que derrocha en esas escuelas, es probable que la agricultura sostendría más fácilmente la competencia extranjera. Bien se ve que la señora duquesa de Fitz-James desca, como tantos otros, mejores escuelas que las que existen; pero cuáles? Si hay posibilidad de establecerlas, pueden confiarse á la iniciativa privada, y como es evidente que el Estado carece de aptitud para acomodarlas á las necesidades de la clase agrícola, hay que principiar por suprimir esas escuelas, no sólo porque son malas, sino porque estorban el establecimiento de las buenas. Es indispensable, además, disminuir algo los privilegios de las ciudades, de las funciones del Gobierno. ¿Cómo esperar que un joven inteligente é instruido se dedique á un oficio penoso y no remunerador, miéntras pueda encontrar en las ciudades, gracias á los privilegios de que gozan, empleos mejor retribuidos y ménos penosos?»—C.

(1) *L'Agriculture et la législation douanière*, en *Le Correspondant*, 25 de Mayo.

(2) *Journal des économistes*, Agosto. 1882.

5. *El fusil escolar. Ley francesa sobre batallas escolares.*—En virtud del decreto de 7 de



Julio último, se va á poner en ejecucion, en la vecina república, esta nueva invencion pedagógico militar, que es de temer dé la vuelta á Europa, en alas de la moda y del espíritu de nuestro tiempo. Explicaremos sucintamente la organizacion militar que se da por ese decreto á las escuelas de primera y de segunda enseñanza.

Donde esos alumnos, mayores de doce años, pasen de 200, podrán constituir un batallón escolar, con autorizacion previa del prefecto. El batallón se dividirá en cuatro compañías de 50 niños cuando ménos. Sólo podrán ingresar en él los que sean capaces de soportar ejercicios violentos.

Cada batallón estará á las órdenes de un instructor en jefe, asistido por varios ayudantes, nombrados todos por la autoridad militar. Dicho instructor seguirá las instrucciones de los jefes del establecimiento, en cuanto á organizar á los niños por compañías. Los ejercicios tendrán lugar fuera de las horas de clase y bajo la vigilancia de los profesores.

Los fusiles destinados á los batallones escolares serán completamente inofensivos, de poco peso, y fabricados segun el modelo adoptado por el ministerio de la Guerra. Su mecanismo será idéntico al del ejército francés, y su depósito estará en la escuela. Los alumnos mayores de 14 años cuya aptitud certifique el instructor en jefe, se ejercitarán en el tiro al blanco con un *fusil escolar* especial, cuyas condiciones determinarán de comun acuerdo los ministros de la Guerra y de Instruccion pública.

El uniforme no será obligatorio; pero tampoco podrá adoptarse ninguno sin la aprobacion del ministro de Instruccion pública. Las cajas escolares podrán suministrar á los alumnos las ropas y equipos necesarios, con autorizacion del prefecto y en las condiciones que el reglamento local determine.

Los establecimientos libres, tanto de instruccion primaria como secundaria, que declaren someterse á las disposiciones del decreto, pueden incorporar á sus discípulos al batallón escolar del canton, ó formar batallones aparte, si el número de aquellos lo permite, quedando estos batallones completamente asimilados á los de las escuelas públicas.

Una vez constituido un batallón escolar, quedará sometido á la inspeccion de una Comision compuesta de dos oficiales designados por la autoridad militar y el inspector de academia ó su delegado, quienes deberán pasar revista á los colegios una vez al año por lo ménos. Los batallones escolares recibirán del Ministerio de Instruccion pública una bandera, que será depositada en la escuela cuyos alumnos obtengan mejores notas de la Comision militar inspectora.—R.-C.

6. *Las cajas de ahorro escolares y los economistas.*—Contrá lo que es ya principio universal-

mente admitido en el campo de la pedagogia moderna, y práctica corriente en casi toda Europa, el Congreso de maestros celebrado en Cassel en Junio último, se pronunció por una mayoría de votos en contra del *ahorro escolar*, fundado en que la iniciacion de los niños en las prácticas de la economía es de la exclusiva competencia de los padres; que el ahorro está comprendido en la educacion moral dada en la escuela, y que ésta no tiene la mision de convertirse en sucursal de las cajas generales de ahorro: además, en que les impone un exceso de trabajo, y trabajo, dicen, ajeno á la mision que les corresponde y desempeñan como instructores de la niñez. Recomiendan, sí, la fundacion en el país de mayor número de cajas de ahorro populares, es decir, de aquellas que admiten imposiciones mínimas de 10 céntimos, al lado de las cuales las de las escuelas no tendrán ya razon de ser.

A este propósito, creemos útil dar á conocer la discusion sostenida últimamente en la *Sociedad de Economía Política* de París acerca de ese mismo tema.

Impugnaron la institucion de las cajas de ahorro escolares MM. Courtois, Monteaux, Cherot y Broch, suponiéndolas reñidas con los buenos principios de la economía política y de la moral. Es un error, segun ellos, creer que el niño es un hombre pequeño, proporcionalmente reducido, y que cabe tratarlo como tal: opinan que, lejos de ser así, el niño es un ser incompleto, *sui generis*, á quien debe aplicarse un régimen muy distinto. El hombre produce á la par que consume; el niño no hace más que consumir, y por tanto, nunca puede comprender el mérito del ahorro; sólo ve en la tentativa de enseñárselo «una tiranía, un mal sin compensacion;» su naturaleza le lleva á los goces propios de su edad, y esos son los que deben regularse, haciéndolos contribuir á su desarrollo físico é intelectual; no se debe coartar este desarrollo, obligándole á privarse él mismo de las legítimas recompensas que recibe y le son necesarias «para que su espíritu se refresque y trabaje con energía.»—La pérdida física é intelectual que, como consumidor, le ocasiona el ahorro, dará por resultado, cuando llegue á ser productor, un perjuicio económico de mucho mayor cuantía que las mezquinas cantidades ahorradas en la escuela. Por otra parte, entrando ya en el terreno moral, la costumbre de ahorrar durante la niñez redundará en menoscabo de su sentimiento incipiente de dignidad y le conduce á la hipocresía. Además, dicen, es el colmo de la desmoralizacion la idea de que, por este medio, sirva el niño de ejemplo á su padre y, sea por el hecho de ahorrar, sea por los argumentos que pueda hacerle en el hogar, le induzca á ser económico; esa idea de que el niño aleccione á sus padres, está en abierta contradiccion con la sumision y el respeto que les debe, y un ataque directo á

la armonía dentro de la familia. En suma, «el ahorro escolar es inmoral, y además, destructor de la riqueza pública.»

A la defensa de la institucion salieron los señores Letort, Boucherot y Fournier de Flaix, protestando vivamente contra semejante doctrina: demuestran, no sólo con los argumentos irrefutables de los promovedores del ahorro escolar, sino con los datos que suministra la experiencia, el influjo bienhechor de estas cajas de ahorro, por cuanto inician á los niños en la costumbre del orden y de la economía, y les preparan para la mejor comprension de la enseñanza económica razonada, que recibirán más tarde, y para la vida práctica. Ni en el sentido moral ni en el material cabe condenar una institucion, cuyos progresos revela la satisfaccion con que se mira por parte de las familias mismas. Insisten en la necesidad de sembrar en terreno virgen tan buenas ideas como las que encierra el ahorro, siempre que se le enseñe al niño, y éste lo practique, no con el fin de acumular dinero, sino como medio de dominar sus incipientes vicios y practicar el bien; la idea de que el ahorro impide á los niños el ser caritativos es contraria precisamente á la doctrina en que está inspirada la institucion: todo consiste en el espíritu de su enseñanza, y no es lícito en buena lógica condenar el establecimiento de las cajas escolares, porque en alguno que otro niño se haya desarrollado una tendencia precoz á la avaricia, ú otros malos instintos.

Limitándonos por hoy al oficio de cronistas, reservamos para otro artículo los comentarios que estos debates nos sugieren.—G.

(Concluirá.)

EXCURSIONES FUERA DE MADRID.

ENERO.

(Continuación.)

23 Dia 7.—Profesor, Sr. Lledó.—*Excursion topográfica á las inmediaciones del Hipódromo.*—Cadena de agrimensor.—Longitud total de la cadena.—Longitud de los eslabones.—Agujas.—Medir una distancia con la cadena.—Medir la distancia entre dos banderolas, colocar tres ó más equidistantes entre sí en la línea determinada por las dos primeras.—Clavar en una direccion dada dos banderolas que estén aproximadamente á una distancia determinada.—Determinacion á ojo de la distancia entre dos banderolas.

24 Dia 22.—Profesor, Sr. Costa.—*Moncloa y Florida.*—Topografía: Levantamiento de planos.—Croquis del terreno.—Mediciones.—Trazado del plano en el papel: figuras proporcionales: escalas.

FEBRERO.

25 Dia 5.—Profesor, Sr. Flores.—*El Pardo.*—Exámen de los accidentes del terreno y de las plantas más comunes.

26 Dia 12.—Profesor, Sr. Sama.—*El Pardo.*—Véase el programa de la excursion anterior.

27 Dia 12.—Profesor, Sr. Soler.—*Alcalá y Guadalajara.*—Alcalá: el Archivo general: artesonados: restauracion del Salon de Concilios.—La Magistral: sepulcro de Cisneros.—La Universidad: patios, paraninfo, capilla.—Guadalajara: Palacio del Infantado: patio, salon de linajes: artesonado y azulejos; frescos en otros salones.—Chimenea en la capilla del Colegio de Huérfanas de la guerra civil.

28 Dia 20.—Profesor, Sr. Florez.—*Toledo.*—Véase el programa de la excursion número 4.

29 Dia 20.—Profesor, Sr. Fuentes.—*El Pardo.*—Véase el programa de la excursion núm. 25.

30 Dia 20.—Profesor, Sr. Beruete.—*Monte del Pardo.*—Estudios de dibujo de paisaje.

MARZO.

31 Dia 12.—Profesor, Sr. Sama.—*Las Navas del Marqués.*—Operaciones que se hacen en los árboles para la extraccion de la resina.—Epocas del año en que se recoge.—Preparacion de la trementina, colofonia, aguarrás, resina y brea.—Aparatos que se emplean para estas operaciones.—Depósitos de aguarrás y almacenes para conservar los utensilios de la fábrica.—Situacion de ésta.

32 Dia 19.—Profesores, Sres. Caso y Santamarina.—*Excursion geografica al Pardo.*—Orientacion.—Idea de un valle.—Idem de un rio: el lecho: destruccion de las orillas: sus afluentes: observacion del fondo, ó ideas generales sobre el trabajo de los rios.

EXCURSIONES EN EL INTERIOR DE MADRID.

ENERO.

78 Dia 2.—Profesor, Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro.*—Véase el programa de la excursion núm. 40.

79 Dia 5.—Profesor, Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro.*—Véase el programa de la excursion núm. 45.

80 Dia 11.—Profesor, Sr. Soler.—*Museo Arqueológico.*—Fragmentos arquitectónicos y obras de cerámica del arte árabe y del mudéjar.—Azulejos: sus clases.

81 Dia 12.—Profesor, Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro.*—Véase el programa de la excursion núm. 47.

82 Dia 15.—Profesor, Sr. Beruete.—*Florida.*—Estudios de dibujo de paisaje.

83 Dia 16.—Profesor, Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro*.—Véase el programa de la excursion núm. 54.

84 Dia 16.—Profesor, Sr. Soler.—*Museo del Prado*.—Historia de la pintura. I.—Escuelas anteriores al siglo xvi.—Sus caracteres y procedimientos.—J. Van-Eyck (*Triunfo de la Iglesia*).—Fra Angelico (*Anunciaci3n*).—Leonardo de Vinci (*Joconda*).—Indicaciones relativas á estos pintores y á sus obras.

85 Dia 18.—Profesor, Sr. Gillman.—*Imprenta de El Liberal*.—La estereotipia.—Aparatos y procedimientos.—Explicaci3n de la prensa grande al vapor, sistema vertical de Marinoni.

86 Dia 19.—Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro*.—Véase el programa de la excursion núm. 40.

87 Dia 21.—Profesor, Sr. Arana.—*Museo de Artillería*.—Reseña histórica del edificio que ocupa en el día.—Objeto de los museos en general.—Elementos que forman el de Artillería.—Industria fabril militar.—Fábricas, Maestranzas y Parques.—Primeras materias.—Maderas, bronce, hierros, aceros.—Armas primitivas contundentes y arrojadizas.—Armas blancas.—Fábrica de Toledo.—Sus productos y método especial de fabricaci3n.—Máquinas empleadas en la guerra antes del descubrimiento de la pólvora.—Tormentaria.—Arietes, catapultas, balistas etc. Orígen de la pólvora y de la artillería.—Ingredientes que entran en la fabricaci3n de la pólvora.—Muestras de azufres, salitres y carbonos.—Pólvoras de caza, mina y guerra.—Pólvoras prensadas y de grano grueso, empleadas en las grandes piezas.

88 Dia 22.—Profesor, Sr. Beruete.—*Florida*.—Estudios de dibujo de paisaje.

89 Dia 22.—Profesor, Sr. Torres.—*Fábrica de moneda*.—Véase el programa de la excursion núm. 18.

90 Dia 24.—Profesor, Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro*.—Véase el programa de la excursion núm. 45.

91 Dia 25.—Profesor, Sr. Soler.—*Museo del Prado*.—Historia de la pintura.—II. Escuelas italianas del siglo xvi.—Rafael (*La Virgen del Pex*, *La Perla*: comparaci3n entre ambas: *El Pasmó*).—Tiziano (*Ofrenda á Venus*: *Cárlos V*).—Cualidades características de cada uno de estos pintores.

92 Dia 27.—Profesor, Sr. Soler.—*Museo del Prado*.—Véase el programa de la excursion anterior.

93 Dia 28.—Profesor, Sr. Arana.—*Museo de Artillería*.—Lombardas y demás piezas primitivas de hierro.—Proyectiles de piedra para las mismas.—Artillería de bronce.—Piezas notables de los siglos xvi, xvii y xviii.—Rayado de las armas de fuego.—Su objeto.—Piezas de hierro modernas.—Piezas de acero.—Ultimos adelantos en la fabricaci3n de cañones.—Armstrong y Krupp.—Ametralladoras.—Proyecti-

les.—Balas, bombas, granadas.—Espoletas.—Armas de fuego portátiles.—Mosquetes y arcabuces de mecha.—Pedernal.—Su empleo en las armas de chispa.—Fulminantes.—Armas de percusi3n.—Aplicaci3n del rayado á las armas portátiles.—Trayectoria.—Alzas: su empleo segun las distancias.—Armas de retrocarga de diferentes sistemas.—Ultimos adelantos.—Armas de repetic3n.—Cartuchos metálicos.

94 Dia 28.—Profesor, Sr. Gillman.—*Museo de artes y oficios* (Ministerio de Fomento).—Objeto de esta instituci3n.—Explicaci3n de aparatos diversos y su aplicaci3n científica é industrial.

95 Dia 28.—Profesor, Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro*.—Véase el programa de la excursion núm. 54.

96 Dia 29.—Profesor, Sr. Beruete.—*Alrededores de la Florida*.—Estudios de dibujo de paisaje.

97 Dia 30.—Profesor, Sr. Soler.—*Museo del Prado*.—Exámen de algunas obras de Rafael y Tiziano.

98 Dia 31.—Profesor, Sr. Soler.—*Museo del Prado*.—Véase el programa de la excursion anterior.

99 Dia 31.—Profesor, Sr. Santamarina.—*Estanque del Retiro*.—Véase el programa de la excursion núm. 40.

NOTICIAS.

Han suscrito nuevas acciones de la primera serie D. Manuel Salvador y Serrano, Madrid; D. Alejandro y D. Eduardo Chao, idem. Total, 680. Y de la segunda emisi3n, D. Cárlos Velasco, Madrid, 25 acciones. Total, 737.

Continúan las obras del nuevo local, hallándose terminada toda la parte de fábrica, que á la cimentaci3n y sótanos se refiere, la cual reúne á una solidez extraordinaria, condiciones excepcionales de construcci3n.

El Ayuntamiento de Salamanca, á imitaci3n de otros Municipios de provincias, ha pedido á la INSTITUCION LIBRE datos y antecedentes para las nuevas escuelas que se propone crear.

El Sr. D. Ramon Giralte Pauli, ha donado á la Biblioteca de la INSTITUCION 41 obras (70 vols.) y algunos útiles de escuela.